

LO QUE PASA EN UN TORNO DE MONJAS, UNA FARSA EJEMPLAR

José Luis Gotor
Universidad de Roma Tor Vergata

I.

Lo que pasa en un torno de monjas (que reduciré a *Monjas*) es la décimo-quinta y última pieza de un volumen facticio, que en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en su Colección General de Literatura Extranjera, tiene la signatura R.G.Lett.Est.IV 301. Trátase de una colección de "Comedias famosas", sueltas (nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13), sin la numeración tipográfica de entrega, frecuente en las ediciones comerciales de sueltas del siglo XVIII, y sin pie de imprenta, ni fecha de impresión. Van acompañadas de una zarzuela (nº 10: "Amar en el abismo" que celebra el cumpleaños de la reina Mariana de Austria, la segunda mujer de Felipe IV) de Agustín de Salazar, de una "loa" que se representó "a los años de Nuestra Señora" la Reina en la comedia de *Los Juegos Olímpicos* (nº 9) del mismo autor, y de un ejemplar impreso del *Gracias y desgracias del ojo del culo* de Quevedo (nº 14) ¹. Resultan anónimas *Los siete infantes de Lara* (nº 1) y *Lo que pasa en un torno de monjas* (nº 15).

Describo sumariamente las piezas: *El Fénix de España* (nº 2) sobre San Francisco de Borja, canonizado en 1671, sería del jesuita Diego Calleja, que es a la vez coautor de *Estrellas de Francia* (nº 11) con el capellán de Su Majestad Don Manuel de León Marchante ²; Comedia famosa (nº 3) *El fraile ha de ser ladrón o el ladrón ha de ser fraile* de Felipe Godínez; *Olimpia y Vireno* (nº 4) de Juan Pérez de Montalbán; *Los encantos de Medea* (nº 5) de Don Francisco de Rojas; Comedia

¹ Se añade este ejemplar al *Inventario* de manuscritos de Quevedo en la Biblioteca Nacional de Madrid de Isabel Pérez (mss. 2.341, 4.067, 17.581, 20.074 (52 folleto). Editado por *La Risa Universal* (pp. 56-65) y la Biblioteca humorística sevillana (1901) ha sido reeditado en 1997 con *Defensa del pedo* de Manuel Martí, el deán de Alicante

² No registra estos ejemplares Jesús Menéndez Peláez, *Los jesuitas y el teatro del siglo de oro*, 1995, Universidad de Oviedo, (p.450), precisando que *El Fénix* de Diego Calleja (1639-1725), que era prefecto de estudios del Colegio Imperial, se representó el 2 de agosto de 1672 en dicho Colegio con motivo de la canonización de Francisco de Borja. Remito asimismo al *Catálogo de comedias sueltas del Museo Nacional del Teatro de Almagro*, por lo que se refiere a *Los Juegos olímpicos* de Agustín de Salazar, pp. 221-222. Francisco de Rojas es el autor más representado en estos fondos, de proveniencia y conservación atormentada, con 15 comedias, de las que *El más impropio verdugo* es edición valenciana de 1763, pp. 215-216.

famosa (nº 6) *El más impropio verdugo por la más justa venganza*, de Francisco de Rojas; Comedia famosa (nº 7) *Del Hércules de Ocaña* de Juan B. Diamante; *La batalla de Pavía y prisión del Rey Francisco* (nº 8) de Don Cristóbal de Monroy; Comedia famosa (nº 12) *También la afrenta es veneno* con tres jornadas respectivamente de Luis Vélez de Guevara, Antonio Coello y jornadas respectivamente de Luis Vélez de Guevara, Antonio Coello y Francisco de Rojas; *Comedia famosa de disparates del Rey Don Alfonso, el de la mano horadada* (nº 13), atribuida a "un ingenio de esta corte".

De los autores de atribución declarada, conocidos por su producción teatral, desde 1579 en que nace el andaluz Luis Vélez de Guevara al madrileño de origen greco-siciliano y cura pendenciero Juan Bautista Diamante en 1625, siguen, por fecha de nacimiento, el también madrileño Francisco de Quevedo (1580), el sevillano Felipe Godínez (1588), J. Pérez de Montalbán (1602), el toledano Francisco de Rojas Zorrilla (1607), el madrileño Antonio Coello (1611) y el andaluz Cristóbal de Monroy (1612). A distancia de pocos años son todos de una misma generación, que viven, sirven y pretenden en el ámbito de la Corte: Vélez, dos veces enviudado y casado en cuartas nupcias, es un soldado menesteroso, ujier de cámara; Coello es un capitán de infantería al servicio del Duque de Alburquerque. Son capellanes Montalbán, que nacido en 1602, hijo de un librero madrileño, se hizo sacerdote en 1625, muriendo loco en 1638; y Godínez, tachado de judaizante pero renombrado predicador en Sevilla. Militares son Rojas Zorrilla y Coello; mercader es Diamante y resulta un administrador Monroy, historiador y regidor perpetuo de la villa sevillana de Alcalá de Guadaíra.

El volumen facticio 301 estuvo otrora en compañía de otras piezas teatrales de los mismos autores, sumariamente reseñados, como se puede reconstruir por tres anteriores signaturas (una primera en números arábigos, otra en serie de J20, 21, etc y una tercera de VIII.3.25, etc.) de otras piezas teatrales conservadas con la serie actual de la Biblioteca Vaticana. Al 301 anteceden el volumen 299 (con Montalbán, Rojas, Vélez y Villaizán), el 300 (también con Montalbán y Salazar), rotulado en tinta en la lomera Calderón. Siguen al 301 otros siete volúmenes (con Juan Oven, Argensola, Gerardo Lobo, Juan Enríquez de Zuñiga y F. Santos, entre otros), para continuar con el 309 (Montalbán y Zarate y Castronuovo), el 310 (también Montalbán, Rojas, Monroy y Zarate y Castronuovo), el 311 (Montalbán y Rojas), el 312 (igualmente Montalbán, Diamante, Monroy, Vélez y Zarate y Castronuovo),

el 313 (con Godínez, Rojas y Diamante), el 314 (con Godínez, Rojas, Monroy y Vélez) y el 315 (con Diego Calleja, Montalbán, Rojas, Salazar, Vélez y de nuevo Villaizán).

Tras la sumaria ojeada descriptiva de tantas piezas teatrales conservadas, el curioso lector puede preguntarse si fueron recogidas sólo por fortuita acumulación en la misma Corte española, si un tejido conectivo de motivos, temas, estilos y usos sociales las relaciona y concentra o, fuera de la corte, el gusto de un coleccionista las reunió arbitrariamente. En el volumen R.C. Lett. Est. IV. 3082, que es el segundo tomo de las *Obras* de Francisco Santos editadas en Madrid en 1723, han quedado rastros de su poseedor, un posible paje o secretario que en las hojas de guardia redacta del contenido, recoge a pluma las fórmulas más frecuentes de cortesía epistolar españolas, como "Amigo y señor", "Mui señor mío", "Guarde Dios", "Señor guarde", "Ayer comí con D.", "Muy Señora por quanto". Los destinatarios de esas posibles cartas bien pudieran haber sido "Don Juan Francisco de Lorena", "Duque", "al Illustmo. Rmo. Sr. Don Francisco García", "Don Joseph de", "Bernardo de Guemes". Pergeña, además, a tinta un retrato y un caballo, solfea, diseña una joya, evoca el principio de un posible refrán "donde irá el buei..." o la picante letrilla *Dineros son calidad*, que en una transmisión de permanente autocensura resulta al crítico Robert James ser de Góngora. Otro indicio más autorizado de la proveniencia de la biblioteca vendría de la anotación "Este tesoro es de José de Valdivielso" que se lee en el R.C. Lett. Est. IV.306 (*Thesaurus Verborum, frasium, ex hispana latinum efficiendorum...*, del padre jesuita Bartolomeo Bravo, Madrid, 1628) de cuya actividad teatral sólo se conoce *De la Concepción de Nuestra Señora* (RAH, Ms. 9/2566). Es obligado deducir que se trate del Maestro Valdivielso, el famoso censor de libros en la Corte y también dramaturgo religioso, que ayudó a bien morir a su amigo Lope de Vega.

II

Lo que pasa en un torno de monjas ha pasado a los repertorios bibliográficos y manuales de la literatura española más por inercia que por un riguroso análisis crítico de las fuentes históricas de atribución. Bajo el anonimato de "un ingenio de esta corte" se ha tratado de identificar a Felipe IV, a quien que también se le atribuyen *Pluma, púrpura y espada sólo en Cisneros se hallan*, *Don Enrique el doliente*, *Las amazonas* y *El conde Sex*.

En la reconstrucción de esa tradición historiográfica me limitaré en esta sede, especialmente por razones de espacio, a concentrar en una breve "Referencia crítica bibliográfica" y en escasas "Notas" mis apuntes de lectura, que necesariamente plantean más problemas que encuentran soluciones. Desde la mentalidad y usos de la sociedad española de los Austrias y de la fruición y consumo del teatro, *Monjas* se revela un documento de denuncia o un "cuadro al vivo" más que una pieza de representación y de solaz y entretenimiento.

Cayetano de la Barrera, que en general se preocupa más por definir las piezas de su Catálogo que por su contenido y proyección real, concluye a propósito de *Monjas*:

Aunque esta pieza lleva el nombre de comedia, es realmente un sainete o entremés algo extenso. Ignoramos con qué fundamento ha sido atribuida al conde de Lemos, y por algún otro al rey don Felipe IV. Estampóse por primera vez en Sevilla, después, con supresiones en Córdoba, Barcelona, Madrid (por Antonio Sanz, 1744), Madrid (Juan Sanz, s.a.), etc., y modernamente se ha hecho de ella una curiosa reimposición, arreglada á la primitiva. Obsérvase notable conexión entre esta farsa y el rarísimo papel suelto, lírico, en silva, sin lugar ni año (parece de fin del primer tercio del siglo XVII), que lleva el título de Pensión del Endevidado, por Francisco de Andrade y Ribera, y va dirigido por su autor a don Francisco de Lora, familiar del Santo Oficio... de la ciudad de Sevilla, y jurado de la misma, alguacil mayor de Cazalla de la Sierra, etc. (De la Barrera, 1860: 559).

Anoto de paso que del "rarísimo papel suelto" de Andrade y Ribera al que alude La Barrera sólo resulta hasta hoy un ejemplar existente en la British Library. Esa tradición, en realidad tan nebulosa cuanto insistente, sólo atribuiría con mayor probabilidad al rey español *Don Enrique, el doliente* y *El conde de Sex o dar la vida por su dama*, que fue impresa como de Antonio Coello en la parte 31 de *Las mejores comedias* (Barcelona, 1638); más tarde, en 1651 en la antología *El mejor de los mejores libros de comedias* (Alcalá), siendo reeditada en segunda edición en 1653 (Madrid). En estas dos últimas colecciones se titularía *La tragedia más lastimosa de amor* y habría circulado en sueltas como de Coello y Matos Frago, añadiendo "un ingenio de esta corte" (Bruselas, 1704).³

³ Al *Conde de Sex* y su "vivace suceso" ha dedicado María Grazia Profeti una documentada pesquisa bibliográfica, digna de las efectuadas en las bibliotecas de medio mundo, en su extraordinario trabajo de juventud sobre Juan Pérez

A caballo del siglo XX tocó al hispanista belga Camilo Pitollet (1923: 787-795) reconstruir la transmisión bibliográfica de la pieza, interrogándose "Le roi d'Espagne Philippe IV futile auteur dramatique?" en *La Renaissance d'Occident*, ensayo que fue fruto de su disertación doctoral de 1908 sobre "Contributions á l'étude de l'hispanisme de Gotthold-Ephraim Lessing".

Por toda la tradición de atribuciones, recogida por los manuales de historia de la literatura española desde Jorge Ticknor (1849), hasta el también voluminoso manual de los profesores Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, (1950) vale la contundente sentencia de Astrana Marín recogida por éstos últimos:

La atribución nos parece no sólo falta de fundamento, sino totalmente absurda. "Felipe IV –escribe Astrana Marín, y nosotros suscribimos íntegramente sus palabras– era incapaz de escribir una comedia, y los que le denominan el rey-poeta son, sin duda, tan escasos de meollo como aquel monarca ... Ningún documento prueba que las musas otorgaran sus favores al nieto de Felipe II (568).

Al margen del problema específico de la autoría del Rey o del Conde de Lemos, me importa más señalar para la historia de la cultura española el uso apologético o propagandístico que, desde la misma erudición del siglo XIX hizo de *Monjas* el cuáquero peruano español Don Luis de Usoz y Río (1805-865), que resulta ser el autor de la "curiosa reimpresión" reseñada por La Barrera. A la edición sevillana de *Las Siete Revueltas* antepuso esta portada:

A la llagada Sor Patrocinio i a las reverendas madres monjas pascualas y salesas, que con otras, el año de 1850, han vuelto a repoblar las casas i a continuar allí, si no los crímenes y delitos, a lo menos las útiles tareas, en esta comedia descritas: demostrando así, al cabo de diez i seis años, a los revolvedores de España, que con la supertición i la esclavitud relijiosa, no puede haber libertad política: en memoria de esta lección, las dedica y consagra agradezido esta reimpresión crónica de sus conventos.

de Montalbán (Verona, 1976), con "Addenda e corrigenda" (Verona, 1982); más preocupada por la ecdótica de la fidelidad textual de los "rifacimenti", de su difusión y fortuna y adaptación a drama musical que por los contextos históricos de mise-en-scène, de actores, destinatarios y público. "Dal 'Conde de Sex' alla 'Regina Florida'" en *Spagna e dintorni*, Alinea Editrice, 2000, pp. 31-58 vol. IV de la colección por ella dirigida "Commedia aurea spagnola e pubblico italiano". Del "Conde de Sex" existe una llamada edición crítica por Donald Emeron Schmiedel (New York, Plaza Mayor ediciones, 1972) Remito a los múltiples trabajos sobre sueltas, diferentes o desglosadas y ediciones críticas teatrales de M.G.Profeti, presentes en todas las bibliografías de teatro del siglo de oro español.

El editor de los *Reformistas antiguos españoles*, doctorado en derecho en el colegio español de Bolonia en 1833, profesor de hebreo en Valladolid y colaborador de Jorge Borrow en la difusión de la Biblia en España, exhumó y publicó el ejemplar de su misma biblioteca que pasó a la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura actual T. 21055, cerrándola con la nota también anónima:

El autor de esta COMEDIA FAMOSA pienso que sería el primero a declarar, si fuese posible preguntárselo, que esta obrita suya, no sólo no era comedia representable, sino que, de hecho, era una triste realidad. Con este título, aludí, sin duda, a la apariencia de su pintura, pues, en su opinión, un convento de Monjas, es una de las farsas ejemplares de la vida española, y de las más afamadas. Y eso que el Autor, que pudo muy bien ser capellán de Monjas, no alcanzó estos tiempos. Aquí se considera a las Monjas, como inútiles, y como ocupando inútilmente, a los demás. Otros poetas españoles no pasan de elogiarlas por su habilidad en golosinas: y aun esta habilidad, aparece como perjudicial y dañosa al comercio de buena fé, en las obras de nuestros economistas. Véase, p. e., la obra de Zelada. Otro español tradujo estos últimos años el Diálogo de Erasmo sobre este asunto: "Virgo". Pero hoy en España vuelven las Monjas a far fauore. "Aquí yace Sor Belén, / que hizo almíbares muy bien" (*Epitafio a una Monja*, por Martínez de la Rosa).

La acertada atribución a Luis Usoz se debería a los bibliotecarios Cándido Bretón y Orozco (1835) que en 1873 se hizo cargo en la Biblioteca Nacional de la librería de Luis de Usoz y a Isidoro Rossell y Torres (1845-1879) que la organizó al mismo tiempo que la librería de La Barrera.

Era sor Patrocinio, conocida por la "monja de las llagas", Sor María de los Dolores y Patrocinio (1811-1891), la franciscana concepcionista, procesada como impostora en 1836 y desterrada a Talavera de la Reina y a Roma, en cuyos estigmas y milagros creían firmemente Francisco de Asís e Isabel II, como Felipe IV trató de seguir fielmente los consejos de Sor María Ágreda. Quede aquí este apunte, como ilustración del connubio en que religión y política y alianzas del estamento de la nobleza con el eclesiástico han prosperado e insistido tantas veces en la historia de España ⁴.

⁴ De Sor María de los Dolores Patrocinio se ocupa Manuel Espadas Burgos, actual director de la Escuela española de historia y arqueología de Roma, en su tesis doctoral *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, CSIC, Madrid, 1975; pp. 230-238.

De la localización y difusión editorial de *Monjas* podemos hoy disponer de un horizonte más amplio de cuanto pudo gozar la erudición del siglo XIX. Escudero Peroso en su *Tipografía hispalense* (1894) en el registro 1971, cuenta en los impresos del siglo XVII, de fecha incierta: "*Lo que pasa en un torno de monjas*. Emmendado y añadido en esta nueva impresión (En verso). Impreso en Sevilla, en 4 . 12 hojas sin foliar". Y añade: "Habiéndose publicado una edición anterior en Granada en 1668, puede suponerse que la presente corresponde al último tercio del siglo XVII. Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional".

Podemos contar hoy con ediciones de Sevilla, Córdoba, Madrid, Barcelona y Burgos. En Sevilla la editan: Francisco de Hermosilla, hacia 1680, a consta de José Antonio en la calle de Génova (Biblioteca Nacional de Madrid, T.1480321); en la imprenta Las siete revueltas (B.N.M., T. 21055); Manuel Nicolás Vázquez, que trabaja del 1758 a 1781; y en la casa alta del Cal de Harinas. En Córdoba la editó María de Ramos y Coria en la Plazuela de las Cañas y Juan Rodríguez de la Torre en la calle de la Librería, de principios del XIX. Juan Serra había publicado a costa de la Compañía en Barcelona (B.N.M., T. 1050) y en Madrid la editaron Antonio Sanz en 1744 y Juan Sanz en 1715-1726. Es de notar que la edición de Burgos corrió por cuenta de la Santa Iglesia. Germán Vega García Luengos me comunica la existencia de una edición de Juan de Sanz en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo (Sign. 30.704) con una nota manuscrita "éste es un entremés digno de conservarse" y otra de Sevilla de Francisco de Leefdael (sign. 34.078).

III

En la primera jornada, al alba y no a las diez, como sería razonable, la tornera abre su torno, convocando en primer lugar al mandadero el padre Juan Sánchez tratado siempre de "viejo impertinente" y que siempre "amenaza con marcharse". Los primeros que acuden al torno, para las necesidades de la vida cotidiana de la comunidad, son la hornera, el huevero, el melero y el fraile Victorio, quien, en realidad, vendría a confesar. De paso la esclava Catalina trae un mensaje y unas chiquillas piden rosquillas. A la hornera se le encarga "pan sazonado" y no "como el de anoche sollamado", un cuarto (es decir, la moneda de cobre que valía 4 maravedís de vellón o 1/34 de peseta), de "seda naranjada", "delgada", dos varas de cinta blanca, una docena de agujas

en tres cuartos para vainicas, media onza de "hilara" delgada, también para vainicas, y un cuarto "de cordón con un cabete".

El huevero vende una docena de huevos a cuatro y la tornera regatea ofreciendo tres madavedís. No concluyen y porfía también con el melero Pedro de Lara, porque la miel de Juan Romero sería "más clara" y barata. De la casa de Cansino era preciso que traer el vino, para el dolor de costado que tiene la tía de una monja. De puertas adentro del convento, la vida se desarrolla en un ajeteo y comunicación permanente: la tornera, de camino, envía un billete a su primo Frasquito. La madre abadesa, Inés de Valdespino, convoca a Juan Arias, el Mayordomo del convento; es hermana de Diego Navarrete, prima de Don Rodrigo, quien "da a la comunidad un cahiz de trigo".

Juan Arias acude acompañado del Fraile Victorio, el confesor. La madre Abadesa lo enviará enseguida al primer "liberatorio". Librar era para la monja salir al locutorio o a la red o reja. Hay monjas ricas con dote y monjas pobres o emparedadas (6). Doña Elena se suele quejar de que la olvidan y la esclava Catalina le trae un recado de su cuñado en respuesta a un billete con el que quería saber de sus padres, su hermana, los niños, los que están en Indias. Otra monja tiene a su tía Doña Jacinta a punto de morir.

En la segunda jornada siguen llegando al torno el caballero Juan Guerrero, que pregunta por doña Clara de la Rosa y es servido por la tornera "con agasajo". Todas las monjas se interesan por los recados hechos al Padre mandadero, por la miel, el doctor, la carne, el jabón o la ensalada, la calabacita tierna, concretamente por los hígados blancos del carnero, que "tanto le gustan a la madre Abadesa". A propósito el Padre Sánchez no sabe lo que tiene que pedir al carnicero pero la criada le precisa "los hígados que le cuelgan a el carnero". Sánchez se enfada, refunfuñando: "*Esas son criadillas, compañeros, I turmás, huevos, sopinos o limones, / voto al hijo de Dios, señoras mías*". La tornera interviene: "*Padre Sánchez, no diga porquerías, / ni hable aquí palabras asquerosas*". El caballero Juan Guerrero llama "lucero" a Clara de la Rosa, quien le corresponde con un "sol de mediodía".

Un clérigo licenciado busca a Doña Juana de Zamora. De los cuatro liberatorios que tiene el convento el tercero está "prevenido", es decir, reservado. Al torno siguen llegando mañana y tarde todas las ofertas posibles del escobero, el carbonero, el esterero, el barbero, el ordinario o cartero y al Padre Sánchez no le basta la jornada para hacer recados,

no le dejan ni comer, se cansa: la enfermera le da "una letrica para ir a la botica" y un jarrito para un cordial y al señor Benito otra monja le da un cestito y recados para toda la familia, para su hermano don Juan despidiéndole con un bizcocho y un traguito. El clérigo mientras tanto pierde la paciencia por esperar a doña Juana de Zamora, que no habría sido avisada a tiempo por la tornera. Sabe que está arriba librando en una grada, confesándose con un padre Presentado. El clérigo licenciado concluye: ".Reinas mías / ya yo entiendo muy bien sus fullerías. / No he subido a la grada / por ser hombre de bien; y esté avisada, / que ya esto se acabó y de ordinario, / al Fraile que la dé lo necesario, / que de otras ocasiones que he tenido, / bien pudiera yo haberlas conocido; / pero monjas al fin, / y es cosa clara; con eso digo todo".

Llegamos a saber en la tercera jornada que la madre tornera se llama Gómez, que los rábanos más tiernos son los de Marchena, que en la cocina hacen falta mostaza, clavos, jengibre, azúcar, mascabada, manteca de azahar, oblea, almidón, carbón "no chisposo", tomates colorados, vino "rico", aceite, trigo, y que la losa más fina es la de Talavera. Billetes y mensajes siguen viajando de una monja para su primo Pedro Zamorano, de la enfermera al boticario que ha olvidado el "diacatolicón" para una ayuda, que necesita lamederos, escorcioneras, ungüento sandalino y de atutía, jarabes, conserva de membrillo. Y los caballeros siguen sus visitas de galanteo y recreo.

En el segundo libratorio Ana de Paz se interesa con su hermano Diego Pedrosa por los "indianos" y sus sobrinos "que están malitos". De parte de su hermana Diego le trae carne de ternera y de ave. La monja se justifica: "Que padecemos hoy lo que Dios sabe; el Convento a las monjas no da cosa, / y así es fuerza una pobre religiosa / trabajar de ordinario, / para siquiera saber lo necesario, / y estoy muy alcanzada, / por no hallar en que dar una puntada sea el señor bendito". Se cruzan canastitos con bizcochos, un rapaz pide dos mazapanes.

En conclusión, tiene razón el Autor narrante que en el exordio y en el cierre de la pieza *Monjas* con su vida disipada, su ajetreo y relajación, en el ir y venir permanente de la rueda del mismo torno, desde el alba al atardecer, cuanto ocurre es lo que más se parece a un festín, a unas bodas, a las comedias, a los toros. La tornera y el mandadero terminan exhaustos, derrotados.

La tornera reprochando a una monja "que este torno a ninguna le es vedado; / pero hay muchas señoras, / que sin reparar, a todas horas, /

sólo para mandados, / han menester un torno y dos criados, / y Dios me saque ya de ser Tornera". A idéntica decisión llega el mandadero, el Padre Sánchez, a quien de camino la misma tornera le pide un ochavo de alfileres: *"Válgame mil demonios las mujeres, / y el alma que me trajo a este convento"*. No le dan tiempo ni para comer y concluye: *"Oh mal haya mil veces mi fortuna! Que me valiera más ser basurero, / que servir las aquí de mandadero, / porque agradar a monjas diablos pueden"*. Confesores o visitantes al convento acuden un religioso que visita a su hermana, dos padres agustinos y el padre Fray Nicolás, un fraile franciscano, "que ha estado confesando cien mujeres".

La voz narrante del Autor cierra la invitación del exordio *"Estas son cosas ciertas que suceden / en un Torno de Monjas, a fe mía, desde por la mañana a mediodía, / como firme testigo verdadero, / y otras cosas que dejo en el tintero: y a la tarde si bien se ha reparado, / lo mismo viene a ser pintiparado"*.

IV

¿Qué podía significar para un rey entrar por propia jurisdicción en un convento de monjas? ¿En una vida atormentada, tan insistente como cruelmente visitada por la muerte de sus hijos, herederos legítimos o bastardos ilegítimos, qué podía significar para el rey Felipe IV divertirse en el teatro con la farándula o alegorizar con la mitología de los autos sacramentales del dramaturgo de corte, D. Pedro Calderón de la Barca? El Rey Felipe IV en 44 años de reinado (1621-1665) se valió para gobernar del Conde-Duque de Olivares hasta 1643, de Luis de Haro, sobrino de Olivares y de los Consejos de María Coronel, Sor María de Jesús de Ágreda, priora de las Concepcionistas, a quien el Rey conoció en ocasión de la jornada de Aragón en 1643. Hasta 1665 mantuvo correspondencia con la monja escribiendo la carta a medio margen, para hacer más rápido el intercambio epistolar.

El recuento de los hijos legítimos y bastardos nos conduce directa o indirectamente al convento de monjas, a sus redes y tornos. De Isabel de Borbón, que muere de erisipela el 16 de octubre de 1644, a los 41 años, tras 24 años de matrimonio tiene 6 hijos. Pasados tres años se casa a los 40 años en segundas nupcias con su sobrina carnal Mariana de Austria, de 15 años. Con las capitulaciones del 2 de Abril de 1647 y las publicatas del 17 de julio del 48, hay que esperar un año para que Mariana llegue a España "por falta de caudal", gracias a la aportación de

la nobleza. El itinerario fue desde Denia (27 de agosto de 1647) a Navalcarnero (3 de octubre de 1649) y llegada el 2 de noviembre al Buen Retiro, donde los festejos duraron 12 días.

A los 9 hijos legítimos que se le mueren en tierna edad hay que sumar los bastardos. El convento o el episcopado fueron el refugio y consolación de sus pecados. Cuando a los 20 años le nace el primer bastardo, Francisco- Fernando- Isidro de Austria, de una hija del Conde de Chirel, es destinado el Conde al mando de las galeras de Italia y sobre la casa de los encuentros amorosos se levanto el convento de la Concepción Real a cargo de las monjas de Calatrava.

De los 7 bastardos conocidos Ana Margarita de San José es monja agustina en el Real Monasterio de la Encarnación, subpriora que muere con 26 años. Las tres nietas de Felipe IV, nacidas del bastardo Juan José de Austria (de su relación con la Calderona), a quien reconoció en el testamento, son monjas: Margarita de Austria desde los 6 años en las Descalzas Reales, Ana María-Juana-Ambrosia-Vicenta es agustina en Madrigal, donde muere en 1705 a los 42 años; Catalina muere religiosa en Bruselas con 53 años en 1724.

De los varones, Juan José de Austria fue soldado como Carlos Fernández Valdés, general de artillería, gobernador de Novara. Los demás fueron obispos: Alfonso de Santo Tomás, de Málaga; Alonso de San Martín, de Oviedo y Cuenca; y agustino fue Juan Cosío, famoso predicador, conocido como Juan del Sacramento.

V. Conclusión:

A modo de conclusión, que es más un alto en el camino de una investigación abierta que la conquista de una meta, me planteo una serie de interrogantes a cuantos problemas de significado que la lectura de *Monjas* abre, como indagación de una realidad histórica y contextual al texto que he descrito y sumariamente presentado.

He calificado, en primer lugar, de ejemplar en el título dado a mi comunicación a una farsa por considerarla reflejo, un "exemplum", de cuanto ocurría en la vida española en el siglo XIX, cuando Luis de Usoz la reeditó escenificándola en tres jornadas y de cuanto ocurrió, cuando se editó en el siglo XVII, atribuyéndola al Rey Felipe IV.

Torres Naharro distinguió la "comedia a noticia", (de cosa nota o vista) de la "comedia a fantasía" o "de libre invención". *Monjas* es una

comedia "a noticia", de cosa nota o vista, y las denominaciones de "Comedia famosa" (que no quiere decir necesariamente representada, en opinión de Carlos Mata), farsa, entremés o sainete o "cuadro al vivo" son más la etiqueta clasificatoria de Catálogo que un "cannovaccio" o trama de representación dispuesta para un reparto. No corresponden a una nómina de actores los nombres propios del mandadero Padre Juan Sánchez y del Mayordomo Juan Farias, ni los de las Doñas Elena, Catalina, Juana de Zamora, Jacinta, Inés de Valdespino, Magdalena, Gómez, Sebastián, Inés, Teresa, Clara de la Rosa, ni los de los Confesores P.Vitorio, agustinos o mercedarios, del franciscano Fray Nicolás, "confesor de cien mujeres", ni los de los caballeros Juan de Navarrete, Rodrigo, Juan de Lara, Juan Guerrero, Diego Pedrosa, Baltasa.

Del lado interior del torno, o de puertas para dentro los mil conventos de mujeres (2000 eran los de frailes) albergaban sobre todo a hijas de la aristocracia, que hilaban, cosían, bordaban y fabricaban confituras. Freiras, novicias y conversas eran asistidas por una servidumbre seglar de viudas, pensionistas, doncellas bajo proceso, esclavos y criados. De los ejemplares conocidos de *Monjas* uno proviene de Granada fechado en 1668, en Sevilla lo editan cuatro diversas tipografías, dos en Córdoba y una de ellas con tachaduras. Es como si Madrid, Barcelona y Burgos se hicieran eco de un impulso de reforma religiosa que ascendía sobre todo de Andalucía.

Contra la relajación de costumbres en los conventos de los carmelitas descalzos, Teresa de Ávila había escrito en 1576 un tratado dirigido a los visitadores que, tras circular el manuscrito, fue publicado en 1613. El visitador tenía que revisar el libro de gastos, las labores realizadas por las freilas admitidas. En el "huerto cerrado" que tenía que ser un convento el torno y el locutorio podían constituir la mayor ocasión de disipación y deslices de la vida cotidiana. Es cuanto evidentemente denuncia *Monjas*. Precisamente en 1613 es cuando del convento de Santa Paula de Sevilla se avoca a Roma el escándalo de sus monjas con los Jerónimos (Legajo 999 de la "Negociación de Roma", en el Archivo de Simancas). Hasta 1681, en dimes y dirites con Roma se prohíben las comunicaciones ilícitas con monjas con pretexto de confesiones, se prohíbe al Rey entrar en conventos de monjas, en 1623 el Rey suspende el Breve de Roma que sometía los conventos al Ordinario. El problema de la clausura arrastraba desde finales del siglo XVI: un decreto de 1590 de la Congregación de Regulares prohibía la conversación y comidas de frailes con monjas. La reforma exige

intervenir también en Castilla en Valladolid sobre benitos y bernardos y en Cataluña donde en 1602 se llega incluso a clausurar el convento de Valbona.

Es un problema más de Patronato Regio al que se suma el pago de los diezmos o la gestión misma del poder político: ¿de la denuncia de cuanto pasaba en un torno de monjas se quería demostrar la necesidad de someter los conventos al patronato regio más papista que el papa? En 1664 el Consejo de Castilla decreto rejas dobles y separadas y ningún hombre podía entrar en la clausura. Y a todo ello se sumaba a veces el enfrentamiento de los obispos con los frailes.

¿De dónde le puede venir a Felipe IV este reformismo religioso? Canónigo de Santa María Maggiore en Roma su estatua campea con atuendo imperial en el atrio de la basílica, manteniendo a fuerza de misas a doce canónigos españoles con rentas del trigo provenientes de Catania hasta la desamortización. Antonio Domínguez Ortiz que llegó a considerar a Felipe IV casi un sultán polígamo en su juventud, encuentra en una razón psicológica una explicación a ese tomarse en serio la reforma de los conventos: "Puede parecer extraño considerando que su vida privada no era un modelo de austeridad... penetrado de un sentimiento de culpabilidad quería aplacar la ira divina reformando a sus súbditos ... los escrúpulos del viejo Rey se hacían mas intensos como si su propia salvación y la de todo el reino dependiera de que se apretaran las clavijas a las monjas".

REFERENCIA CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA

Para reconstruir las relaciones del teatro, con Felipe IV como representación de cámara o fiestas de palacio, es necesario partir de la investigación que G. Cruzada de Villamil hizo en los libros de gastos y cuadernos de nóminas del Archivo de Palacio de Madrid y publicó en "El Averiguador" (segunda serie) I (1871), pp. 7-11, 25-27, 73-75, 106-108, 123-125, 170-172, 201-202. En los archivos españoles han excavado con ejemplar tesón N.D.Shergold y J.E.Varey, *Representaciones palaciegas:1603-1699. Estudio y documentos*. Londres, Tamesis, 1983 y el mismo Schergold con Ch. Davis en "Fuentes para la historia del teatro en España", Londres, Tamesis, con más de 13 volúmenes publicados En "Teatro antiguo español", (Biblioteca Nacional de Madrid) se recogen datos inéditos que dan a conocer la cronología de las comedias representadas en el reinado de Felipe IV, en los sitios reales, en el Alcázar de Madrid, Buen Retiro y otras partes. Hasta el más completo y frecuentado repertorio del

Catálogo de Cayetano de la Barrera (1860), que ha tenido dos ediciones "fac-símil" modernas (Gredos, 1969; Tamesis Books, 1968) bibliotecarios y eruditos intentaron agotar archivos y bibliotecas "con curiosidad diligente", como se propuso Juan Isidro Fajardo hasta 1716 (Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 14.706), Joaquín Arteaga (Biblioteca Nacional de Madrid, Índice General, Ms. 14.698), Medel del Castillo, García de la Huerta y, por último Antonio Paz y Melia (1899 y 1934-35). Muy útil a la pesquisa es la tesis doctoral de Roberta Alviti "I manoscritti autografi delle commedie del Siglo de Oro scritte in collaborazione. Catalogo e Studio", Università di Roma "La Sapienza", a.a. 2002-2003. A la Comedia burlesca han dedicado sus mejores esfuerzos los hispanistas Frederic Serralta de la Universidad de Toulouse y Carlos Mata Indurain de la de Pamplona, que hizo una edición crítica de *El Rey Don Alfonso el de la mano horadada* (Anónima). Tomo I de *Comedias burlescas del siglo de Oro*, vol. 3 de la Biblioteca Aurea Hispanica de la Universidad de Navarra dirigida entre otros por Ignacio Arellano, 1998. Precisamente Mata se sirve del ejemplar de la Vaticana detectando unas 120 variantes que en su mayoría son variaciones. Del teatro español en fondos de la Vaticana en 1978 me ocupé en *Libros raros y curiosos para el Cardenal nepote* en el Libro-Homenaje a Antonio Pérez Gómez (vol.II, Cieza, 1978, 1-42). Me interesaba, entonces como hoy, el comercio y coste del libro, su difusión y fortuna. Siguiéron después los trabajos del hispanista John Falconieri y otros sobre Giulio Rospigliosi, cuyo fondo espera todavía una visión de conjunto.

En cuanto a la personalidad de Felipe IV se echa de menos una biografía. La reciente obra de Francisco Martín Sanz se centra sobre "la política internacional"; sobre la Corte y su época siguen siendo válidos los trabajos de Francisco Flores García (Madrid, 1916), Martín Hume (Barcelona, 1949), Bernardino de Pantorba (Madrid, 1945). En cuanto a la correspondencia del Rey con Sor María de Ágreda, que interesa a mi asunto, ha sido propuesta de nuevo por Carlos Seco Serrano (Madrid, 1958; vols. 108 y 109 de la BAE), enmendando la plana a la vieja edición de Joaquín Sánchez de Toca. De Raimundo Silvela Cantos es una pequeña monografía *Felipe IV el rey galán*, publicada por un desconocido Grupo editorial menor G.R.M. (Madrid, 2004), que no he podido ver. Se debe a los historiadores John Elliot y sobre todo Antonio Domínguez Ortiz la renovación de toda la historiografía de la época. D. Antonio en concreto ha explorado desde la Política y hacienda (Madrid, 1960), la sociedad española en general (Madrid, 1963), los Reyes Católicos y los Austrias (Madrid, 1974), las clases privilegiadas (Madrid, 1973) hasta el prólogo a la edición facsímil del "Testamento de Felipe IV" (Editora Nacional), del que proviene citación conclusiva de mis apuntes. Tres monografías enmarcan los interrogantes y sugerencias de mis apuntes: la de José Luis Sánchez Lora *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, (Fundación Universitaria Española, Madrid, 1988) que en especial el capítulo segundo "Monjas y ducados: los costos del claustro" que aprovecha documentación de primera mano del archivo del convento de Santa Clara de Morón de la Frontera.